

C R O N I C A D E L A A C A D E M I A

Elecciones académicas

En sesión extraordinaria del día 7 de febrero, que tenía por objeto proceder a la votación de la vacante producida por fallecimiento del Excelentísimo Sr. Marqués de Moret, se leyeron las propuestas de los Sres. D. Jacinto Alcántara Gómez y D. Javier de Salas Bosch. En la tercera votación fue proclamado Académico de número el señor Alcántara. En la siguiente sesión del mismo mes se leyó una carta del Sr. Alcántara aceptando y agradeciendo su designación.

* * *

En sesión extraordinaria de 21 de marzo, que tenía por objeto proceder a la votación de la vacante producida por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Anselmo Miguel Nieto, se leyeron las propuestas de los Sres. D. Gregorio Prieto Muñoz y D. Juan Miró, proclamándose Académico de número al Sr. Miró una vez verificado el escrutinio.

* * *

En sesión extraordinaria de 27 de junio es elegido Académico correspondiente en Buenos Aires a D. José María Luciano Zocchi, que fomenta el intercambio intelectual entre España y los países americanos.

La trágica muerte de D. Jacinto Alcántara

En la sesión del día 6 de junio se expuso, con la natural consternación de los señores Académicos, que a las primeras horas de aquella tarde el Académico electo D. Jacinto Alcántara había sido asesinado en su propio domicilio por un demente. Al dar cuenta de ello, la correspondiente acta se redactó así:

«Emocionadamente el Presidente accidental, Sr. Sánchez Cantón, desarrolla un elogio de las actividades artísticas del Sr. Alcántara y hace mención de que en el acta leída hoy se le cita dos veces, y una de ellas por haber presentado a la censura su discurso de recepción a la Academia.

»Las circunstancias anormales del hecho de su muerte hace más dramática la condolencia de la Academia.»

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

Nuestro Boletín ACADEMIA recoge en sus páginas ese discurso como tributo a la memoria de aquel artista fallecido en plena juventud intelectual.

Fallecimiento de Académico correspondiente

En la sesión de 30 de mayo se leyó la comunicación enviada por la Comi-

sión Provincial de Monumentos de Burgos para dar cuenta del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Luis Monteverde, arqueólogo y escritor, que había sido Académico correspondiente de nuestra Corporación. La Academia hizo constar en acta su sentimiento.

Una solemne y pública recepción académica

El día 23 de enero se celebró una sesión para dar posesión de su plaza de Académico numerario al Excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Morales, que ocupó el puesto vacante por defunción del Excmo. Sr. D. Manuel Benedito Vives. Presidieron este acto solemne S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera y Borbón, Presidente de la Academia, quien tenía a su derecha al Excelentísimo Sr. Ministro de la Presidencia, Sr. Carrero Blanco, y Sres. Cosío y Subirá, y a su izquierda a los señores Sánchez Cantón, Angulo y Yárnoz.

Abierta la sesión, el Sr. Director dispone que los Sres. Duque de Alba y don Enrique Segura acompañen al salón al nuevo Académico y seguidamente le concede la palabra al Sr. Morales para dar lectura a su discurso, el cual se titula «Whistler o la sombra de Velázquez», que fue contestado por el Excelentísimo Sr. D. José Camón Aznar. El recipiendario trazó una biografía llena de sugerencias en torno a la personalidad, habiéndola presentado con agudeza firme y pulcritud estilística. Sus primeras palabras fueron las siguientes:

«En la lista cronológica de los pintores ingleses, en esa relación que se remonta a 1537 y encabeza Nicholas Hilliard, vi siempre a James McNeill

Whistler flanqueado por Burne-Jones en la delantera, seguido de McTaggart y Sargent. Era para mí, por el hábito de ver su nombre entre los *british artists*, un pintor del otro lado del Canal.

»Fue en uno de mis viajes a los Estados Unidos cuando puede decirse que lo encontré definitivamente no sólo en sitio geográfico, sino en el de su valoración artística. Entonces, en un contacto reposado y de mayor hondura con su obra, nuestro Velázquez se me hizo una y otra vez presente en la reposada y noble figura de Carlyle, de Sarasate, de Mr. F. R. Leyland, de Lady Archibald Campbell, con su nota amarilla en el borceguí, avivando el arreglo en negro de su conjunto, en la *Muchacha en negro*, que tanto recuerda a ese *Retrato de muchachita* que se conserva en Nueva York, en la Hispanic Society of America, y de la que Beruete decía ser la primera nieta de Velázquez. O en el retrato de Sir Henry Irving en el papel de Felipe II, que evoca el bufón conocido por D. Juan de Austria.

»Todo, o casi todo, me hablaba allí del sevillano al que Whistler estudia y hace copias—que vende—como la de ese cuadro del Louvre, que representa un grupo de caballeros, titulado *La conversación* o «Los caballeros», como lo llama Eduardo Manet, que copiará también el mismo lienzo y que está en Oslo en la colección Tryggve Sagen.

»Por aquella época, a la que quiero referirme, todavía les faltan doce años a los impresionistas franceses para posttrarse ante Velázquez, cuando ya Whistler se autorretrata inspirándose en el personaje de *Las lanzas*, que se ha pretendido identificar con el propio Velázquez. El amplio sombrero ladeado, el pelo en abundante melena enmarcando el rostro, la buscada y serena expresión

coinciden en el personaje de *La rendición* y en el Whistler de 1859.»

Con referencia al retrato que Whistler hizo del gran violinista navarro, el Sr. Morales se expresó así:

«Si pensamos ahora en el retrato de Pablo Sarasate, se ve cómo Whistler se plantea este problema de la distancia. En el retrato del violinista—que aparece más pequeño que el natural, como se le vería en el concierto desde las últimas filas de la sala— intenta forzar esta lejanía y sin duda ésta es la razón por la que este cuadro gana en grandeza cuando se le ve aislado. En las ocasiones en que ha sido expuesto al lado de la madre del pintor y del de Carlyle parecía menos importante. Para que gane en majestad precisa soledad y distancia. Para este cuadro utilizó la tela gruesa, que por aquellos días prefería, y el «arreglo en negro» contrasta con fuerza con el blanco puro de la pechera, la corbata y los puños.

»Este retrato fue el empresario de Sarasate, Goldschmidt, quien lo encargó. Gran aficionado a la pintura y propietario de una pequeña colección, tenía en ella uno de los *Nocturnos* de Whistler. Sarasate no se interesó nunca por la pintura. Le bastaba con la música; mientras Whistler pintaba, tocaba el violín como si estuviera solo y se ejercitaba en los pasajes difíciles de sus recitales.»

He aquí ahora un aspecto relacionado con las actividades artísticas de aquel gran pintor y referido por el señor Morales:

«En el año 1898 Whistler dirigió un taller de pintura en París que él no había fundado; fue su modelo, Carmen Rosssi, quien tuvo la idea de organizarlo. Quisiera recordar algunos de los principios que Whistler enseñó a los alumnos de la Academia Carmen.

»"Los métodos de Whistler—escribe Miss Bate—tendían a alcanzar en la preparación de la paleta el mayor grado de perfección posible. Aconsejaba el empleo de pequeñas paletas ovales, que eran más cómodas de sostener y se prestaban mejor a la disposición de los colores, tal como él lo entendía. Se comenzaba por colocar en el centro del borde superior una abundante provisión de blanco. A la izquierda, y sucesivamente, el ocre amarillo, la tierra de siena natural, la tierra oscura natural, el azul cobalto y el azul mineral. A la derecha, el bermellón, el rojo venecia, el rojo índigo y el negro. Algunas veces, cuando la armonía de colores de una tela parecía hacer necesaria la combinación, se intercalaba la tierra de siena quemada entre el rojo venecia y el rojo índigo, pero en general se limitaba a disponer los colores como se ha dicho."»

* * *

En su discurso de contestación el señor Camón Aznar anotó puntualmente algunos rasgos característicos de la obra pictórica en el novel Académico. Lo primero, su desdén por el puro paisaje. Después, su elegancia, basada en el buen gusto y el señorío. Otra faceta suya es una dimensión de melancolía y de romanticismo. Excelente retratista, produce también bodegones de alto valor sin excesivas policromías ni fuertes contrastes de color.

De este modo se expresaba el Sr. Camón Aznar en otro párrafo de su discurso de bienvenida :

«Una de las mayores lecciones que podemos tener los historiadores del arte es la de ver interpretado un pintor por otro pintor. Juan Antonio Morales estudió en Whistler no sólo la influencia de

Velázquez, sino las analogías temperamentales que unen a los dos genios. Quizá uno de los hallazgos de la futura crítica consista en unir los nombres de los artistas no por una sucesión cronológica, sino por identidades de inspiración que emparejan a nombres separados por los años o por la geografía. De la vida de Whistler, que sucinta y diestramente nos ha expuesto Morales, destaquemos una lección que podía servir de norma para los estudios juveniles de arte. Whistler se vio sumergido en la vida bohemia del París de Murger y las frivolidades; los romanticismos y las teorías estéticas no desviaban su atención de los grandes maestros, sino que aún reforzaban su interés: «Lo que no es digno del Louvre no es digno del arte», hace resaltar Morales. Su marcha hacia España —como la de Manet más tarde— estuvo dirigida por la admiración hacia Velázquez. Ya desde sus primeros retratos la sombra del gran maestro español puede decirse que guía su paleta. El color se atenúa, las armonías son anchas y calmas, y la composición con un ponderado ritmo de líneas verticales y horizontales. Esos grises y negros que matizan el cuadro y luego han de ser expulsados de allí por los impresionistas se emplean con preferencia por Whistler.»

* * *

En la sesión ordinaria del siguiente día al de la recepción del Sr. Morales, el Secretario general dio la bienvenida al nuevo Académico, haciendo el elogio de sus merecimientos, y éste agradeció aquellas palabras ofreciéndose a la Academia para colaborar en sus tareas con el mejor espíritu de fraternidad y de acierto.

Académicos correspondientes

En sesión de 13 de junio se leyó un informe de la Sección de Música, reunida para dictaminar sobre las siguientes propuestas de Académicos correspondientes:

A favor del Dr. Peter E. Peacock, catedrático de la Facultad de Música de la Universidad de Oxford, firmada por los Sres. Anglés, Subirá y Gómez.

A favor de D. Lauro Ayestarán Fernández, catedrático de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo, firmada por los Sres. Subirá, Sáinz de la Maza y Muñoz Molleda.

A favor de D. José Antonio Calcaño, compositor, director de orquesta y profesor de la Universidad Central de Venezuela, firmada por los Sres. Subirá, Sáinz de la Maza y Muñoz Molleda.

Se aprueba este dictamen y se acuerda unirlo a otras propuestas de Académicos correspondientes para su ulterior aprobación.

En esta misma sesión se acuerda la reglamentaria tramitación a la propuesta de Académico correspondiente en Buenos Aires de D. Juan María Luciano Zocchi, firmada por los Sres. Aguiar, Lafuente Ferrari y Pérez Comendador.

Varias designaciones

Habiendo solicitado la Dirección General de Bellas Artes una terna de señores Académicos para formar parte del Jurado de admisión y calificación de obras destinadas a la Exposición de Bellas Artes, en sesión de 17 de enero se acordó hacer las siguientes designaciones: Para la Sección de Pintura: Vocales propietarios, Excmos. señores D. José Aguiar, D. Julio Moisés y Don Enrique Segura, y vocales suplentes,

Excelentísimos Sres. D. Fernando Labrada, D. Eduardo Martínez Vázquez y D. Luis Mosquera. Para la Sección de Escultura: Vocales propietarios, Excelentísimos Sres. D. Victorio Macho, D. Federico Marés y D. Fructuoso Orduna, y vocales suplentes, los Excelentísimos Sres. D. Juan Adsuara, D. Enrique Pérez Comendador y D. José Planes. Y para la Sección de Arquitectura: Vocales propietarios, Excmos. Sres. Don Luis Gutiérrez Soto, D. Francisco Iñiguez y D. Luis Moya Blanco, y vocales suplentes, Excmos. Sres. D. Luis Menéndez Pidal, D. José Yárnoz y D. Secundino Zuazo.

A petición de la Superioridad, en sesión de 24 de enero, la Academia procedió a la designación de los miembros de la misma Competentes en Arte, siendo elegidos como vocales propietarios los Excmos. Sres. D. Enrique Lafuente Ferrari, Marqués de Lozoya y Conde de Yebes y como vocales suplentes los Excelentísimos Sres. Duque de Alba, D. José María de Navascués y D. Francisco J. Sánchez Cantón.

Por renuncia obligada del Sr. Segura se acuerda designar en sustitución del mismo al Excmo. Sr. D. Juan Antonio Morales.

* * *

En sesión de 4 de abril es designado el Excmo. Sr. D. Joaquín María de Navascués para formar parte del Jurado que ha de conceder los premios a los municipios que más se hayan distinguido en el embellecimiento y conservación de las poblaciones total o parcialmente declaradas «conjunto histórico-artístico».

* * *

Habiendo rogado la Diputación Provincial de Madrid que la Academia designase un representante de la misma para figurar en el Jurado del concurso de carteles anunciadores de la gran corrida de Beneficencia, es designado el Excelentísimo Sr. D. Luis Mosquera en sesión de 9 de mayo.

Noticias varias

El Excmo. Sr. D. Enrique Pérez Comendador, en la sesión de 24 de enero, manifiesta que el Ayuntamiento tiene almacenadas bastantes estatuas retiradas de su lugar de emplazamiento. La Academia pide que dicho señor haga una lista de las estatuas que se hallen en aquel caso para que se devuelvan a los lugares públicos correspondientes.

En la siguiente sesión se lee el siguiente dictamen para su traslado al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid: «Los Académicos abajo firmantes, atentos a la conservación y cuidado del Patrimonio Artístico Nacional y haciéndose eco de los comentarios de algunos periódicos de Madrid, se dirigen a la Corporación para que se informe cerca del Ayuntamiento de Madrid sobre algunos de los monumentos públicos retirados de sus emplazamientos en los últimos años y que por su valor artístico merecen ser conservados o reintegrados a la contemplación del pueblo, restableciendo así, además, la misión de ejemplaridad y homenaje para lo que fueron erigidos. Citamos entre otros: Quevedo, Bravo Murillo, en el que se ha prescindido de la estatua femenina que centraba el pedestal, trozo escultórico el más bello del monumento; Mendizábal, Marqués de Pontejos, Feijoo, etc. Esta información se solicita con el deseo de colaborar con la auto-

ridad en un aspecto tan importante para el ornamento y buen nombre de la villa y ofrecer su asesoramiento si le es requerido.»

El Sr. Alcalde contesta a este escrito manifestando que pronto se reintegrarán esas estatuas a la contemplación del público, y con tal motivo, en la sesión de 21 del mismo mes, la Academia acuerda darle las gracias y ofrecerle su colaboración.

Volviendo sobre este asunto, el señor Pérez Comendador dijo que el monumento dedicado en el Parque del Oeste el Dr. Rubio debe ser restaurado, y el del Dr. Cortezo, en el Retiro, debe ser fundido en bronce. Añade que ignora cuál es el paradero del monumento dedicado al Dr. San Martín, que estuvo en la Castellana.

* * *

En la sesión de 24 de enero el Excelentísimo Sr. D. César Cort da lectura a un escrito firmado por él y los Académicos Excmos. Sres. Adsuara y Mosquera. El texto dice así: «En distintas ocasiones se ha tratado en la Academia la conveniencia de que a las obras arquitectónicas no les falte el valioso complemento de la pintura y de la escultura, que tanto realce dieron en otros tiempos; pero estos propósitos no pasaron nunca de llamar la atención de los arquitectos para que buscasen la colaboración de pintores y escultores en beneficio de sus obras. Parece, sin embargo, que ha llegado el momento de proponer una medida, concreta y eficaz, en relación con las obras oficiales, que sin duda servirán de ejemplo y estímulo para los particulares. En muchas naciones ya se ha adoptado la norma legal de que una parte del presupuesto de los edificios que se reformen o construyan

de nuevo sea destinada especialmente para decoración pintada o esculpida. Los Académicos que suscriben tienen el honor de proponer a la Academia que si lo estima acertado se solicite del Poder público una disposición con fuerza de ley que obligue a destinar un cinco por ciento, por lo menos, de los presupuestos de reforma o construcción de edificios de nueva planta desde el momento que alcancen los cinco millones de pesetas.»

La Academia acordó enviar copia de este escrito a la Dirección General de Bellas Artes para su elevación a la Presidencia del Gobierno.

* * *

En sesión de 31 de enero el Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya propone un acto académico conmemorativo del primer centenario del nacimiento del que fue presidente de esta Corporación, D. Aniceto Marinas. Por coincidir en el mismo mes de abril el natalicio del Académico D. Marceliano Santamaría se acuerda que el mismo día se celebre un acto en homenaje y recuerdo de estos dos ilustres artistas.

* * *

Habiendo concedido el Patrimonio Nacional dos becas, una de 30.000 y otra de 20.000 pesetas, para alumnos de la Clase de Restauración de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Madrid que hayan terminado sus estudios en el curso de 1964, la Academia, en sesión de 7 de febrero, aprobó un dictamen por el cual se proponía que fuesen concedidas, respectivamente, a la Srta. Luisa Gracia Nonet y a D. Francisco Mas Norte.

* * *

Habiéndose otorgado al Excelentísimo Sr. D. Luis Menéndez Pidal la Gran Cruz de Alfonso el Sabio, le felicita el Presidente accidental, Sr. Sánchez Cantón, en nombre de la Academia, y el señor Menéndez Pidal expresa su gratitud por ello.

* * *

En la sesión de 21 de febrero se aprueba el siguiente dictamen: «Reunida la Sección de Música en el día de la fecha para dar cuenta del oficio del Ministerio de Información y Turismo por el cual solicita la designación de un señor Académico para que forme parte del Jurado calificador del Premio Internacional de Música «Camino de Santiago», esta Sección tomó el acuerdo de proponer a la Corporación al Excelentísimo Sr. D. Julio Gómez García.»

* * *

En este mismo día se saluda a D. Alvaro Cavestany, Correspondiente en Cáceres, con motivo de su asistencia a la sesión y se recuerda la gran labor realizada por él en dicha población como Presidente de la Ciudad antigua y sus méritos como coleccionista, conocedor y amante de las Bellas Artes. El Sr. Cavestany trazó la línea de sus actividades al realizar esta labor, a la que le ayuda el actual alcalde de Cáceres, D. Alfonso Bustamante, y ofrece a la Academia su actividad y su buena disposición para la defensa de las Bellas Artes, que tanto ama.

* * *

En sesión de 7 de marzo se da cuenta de que la Junta del Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares (Asuntos Exteriores) solicita de esta Acade-

mia un técnico que pueda estudiar, preparar y proponer el plan de obras a seguir para la reparación, reforma, restauración y mejora de la Real Basílica de San Francisco el Grande de Madrid, presentando el correspondiente proyecto y presupuesto. Queda designado el Excelentísimo Sr. D. Francisco Iñiguez Almech.

* * *

En sesión de 21 de marzo el Sr. Menéndez Pidal lee un informe referente a la madrileña Puerta del Sol, la cual ofrece todavía las uniformes y nobles trazas como fue concebida, manteniendo así el señorío y la distinción de lo que fue este gran centro urbano de la capital de España. Desea que el Ayuntamiento se ocupe de dignificarla lo más posible ante el rendimiento económico que proporciona a los propietarios. También convendría suprimir todo anuncio luminoso que no fuera de luz blanca. Y elogia la «Casa del Cordero», emplazada en aquel lugar. Ahí los numerosos rótulos y anuncios luminosos han cubierto por completo la soberbia portada del edificio, de bellísimas trazas y clásica composición, porque se han superpuesto sobre su noble arquitectura toda clase de recursos publicitarios en perjuicio de esa «Casa», que es uno de los más bellos edificios existentes en Madrid. Se acuerda dirigir al Ayuntamiento una comunicación en tal sentido.

El mismo Sr. Menéndez Pidal concretó posteriormente su petición en torno al mismo asunto.

* * *

En sesión de 28 de marzo el Bibliotecario, Sr. Subirá, da cuenta de los homenajes que se vienen dedicando al in-

signe compositor burgalés Antonio Cabezón, que fue una gloria universal en el Siglo de Oro de la música española, haciendo especial mención de que con el patrocinio de la Embajada española, y bajo la dirección de nuestro compañero Monseñor Anglés, se celebró en Roma, y de aquel otro que bajo la dirección de nuestro Académico correspondiente D. Santiago Kastner se celebró en Lisboa, y solicita que nuestra Corporación se adhiera al homenaje, acordándose hacerlo así. También el Académico numerario Sr. Esplá hace un cálido elogio de aquel compositor y piensa que la Academia debe organizar otro homenaje, acordándose así en principio.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Subirá, recuerda que acaba de cumplirse ahora el segundo centenario de la muerte de Luis Misón, flautista eminente, creador de la tonadilla escénica y tan estimado como compositor que, cuando vivía, fue calificado en letras de molde como «inimitable, delicado, gustoso Orfeo de nuestro siglo». Y recuerda que, años atrás, el Municipio había dado el nombre de este artista a una calle madrileña.

* * *

En la sesión de 7 de marzo el Sr. Menéndez Pidal da lectura al siguiente escrito:

«Ante el gran número de expedientes aprobados por esta Real Academia, proponiendo al Gobierno la estimación de monumentos nacionales o locales, conjuntos urbanos o parajes naturales de interés nacional, al no ser refrendados por el Ministerio dichos acuerdos, su resolución en la Academia queda ignorada en los Ayuntamientos a donde pertenecen los monumentos considera-

dos, con evidente perjuicio para los mismo. Mas teniendo presente que, una vez sea incoado cualquier expediente de esta naturaleza, basta para detener toda acción directa contra los monumentos que se encuentren en las indicadas condiciones, puede proponer su eficaz remedio. Por lo tanto, siendo de absoluta necesidad difundir lo antes posible los acuerdos recaídos sobre los monumentos afectados por cualquier peligro inmediato, debe ser comunicado dicho acuerdo al Ayuntamiento respectivo, que siempre tiene que autorizar, previamente, cualquier obra en su demarcación municipal.

»Para lograr la eficacia de nuestra actuación desde la Comisión Central de Monumentos de esta Real Academia, se propone a la Corporación tome el acuerdo de solicitar del Ministerio de Educación Nacional se comunique siempre a los Ayuntamientos respectivos haberse recibido en dicho Ministerio las propuestas favorables a la declaración de monumentos histórico-artísticos o de interés local, con lo cual quedan ya sujetos dichos monumentos, conjuntos monumentales o parajes naturales a la ley de protección oficial del Estado.»

En la sesión de 4 de abril el Excmo. Sr. D. Luis Menéndez Pidal lee un extenso escrito sobre la proyectada reforma del palacio de los Condes de Alba de Aliste, de Zamora, hermoso edificio donde se hallan instalados los servicios del Hospital Provincial y donde el Ministerio de Información y Turismo ha subastado las obras —que ya fueron adjudicadas— para instalar un parador. Recuerda que el antiguo palacio de referencia fue levantado en el siglo XVI bajo las más puras trazas renacentistas y debe ser considerado

como una expansión de la arquitectura del románico en aquella ciudad. Conserva partes importantes de sus fachadas con bella portada, un magnífico patio con dos órdenes de galerías en los cuatro lados de su planta y, al frente del zaguán, al fondo de la galería del patio renacentista, una bellísima escalera del mismo estilo, semejante a la de la Universidad de Salamanca, con dos hermosos arcos profusamente decorados hacia el interior de la galería. En la planta baja, y frente al primer tramo de la monumental escalera, se desarrolla una gran fuente con su pila, y dentro de ella rústicas rocas por donde corría el agua de la fuente, al modo de hacer de Bernini en sus grandes creaciones, llevándose también esta misma estructura y composición a un sinnúmero de fuentes en el interior de los palacios italianos renacentistas.

Después de intervenir varios señores Académicos sobre el procedimiento que deberá seguirse en la tramitación del asunto, se acuerda que se incoe el expediente y se comunique la petición correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y al Ministerio de Información y Turismo.

* * *

En la misma sesión el Excelentísimo Sr. D. Pascual Bravo da cuenta de que se ha concedido al Excmo. Sr. D. Joaquín Rodrigo la Gran Cruz del Mérito Civil, y la Academia acuerda felicitar por ello a este ilustre compañero.

* * *

En sesión de 11 de abril se da cuenta de una carta recibida de la Fundación Juan March exponiendo que el Consejo de Patronato de la misma había acor-

dato conceder la cantidad de 100.000 pesetas a nuestra Corporación con destino a continuar la publicación de sus catálogos.

La noticia es acogida con gratitud.

* * *

En esta misma sesión se aprueba el dictamen redactado por el Excelentísimo Sr. D. Diego Angulo en relación con la instalación de un altar permanente en la capilla mayor de San Juan de los Reyes, de Toledo. Y habiendo sido solicitado este dictamen por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda, se le notifica a la misma dicho acuerdo.

* * *

En sesión de 18 de abril el Presidente accidental, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cantón, saluda al Correspondiente en Córdoba, D. Antonio Cruz Conde. Este señor ofrece a la Academia el incierto panorama de las ciudades españolas que aún conservan en su recinto los recuerdos del pasado en sus construcciones más íntimas. Una de estas ciudades es Córdoba, que por exigencias de la vida moderna está expuesta a tal peligro si no se ataja el mismo con medidas de vigilancia y protección.

* * *

Con motivo del traslado a Valencia de los restos mortales del fallecido Académico Excmo. Sr. D. José Capuz, en esta misma sesión se toma el acuerdo de telegrafiar al Académico correspondiente en dicha ciudad, D. Gerardo Lahuerta, para que represente a la Corporación en los actos que allí se celebren con tal motivo.

* * *

En dicha sesión el Excmo. Sr. D. Federico Sopena da cuenta del éxito alcanzado por nuestro compañero el Excelentísimo Sr. D. Oscar Esplá al estrenar su magnífica composición musical *Salmo de Profundis* en la Semana de Música Religiosa de Cuenca.

* * *

En sesión de 30 de abril se acuerda que, después de las vacaciones estivales, celebre la Academia una sesión pública y solemne para conmemorar el centenario de los que fueron miembros de la Academia Excmos. Sres. D. Marceliano Santamaría, D. Aniceto Marinas y don Miguel Blay. En ella disertarán, respectivamente, sobre la vida y obra de aquellos Académicos los miembros numerarios de la misma Sres. Cossío, Marqués de Lozoya y Pérez Comendador. Asimismo se acuerda proponer a la Comisión de Administración de la Academia que sean fundidos en bronce los bustos de D. Mariano Benlliure hecho por D. Aniceto Marinas y de éste fundido por el Sr. Benlliure, con destino a la Galería de nuestra Corporación.

* * *

Se acuerda en sesión de 2 de mayo que las 9.000 pesetas asignadas a la Sección de Música con cargo a la Fundación Carmen del Río se destinen a una beca para alumnos del Conservatorio de Música de Madrid que estén cursando actualmente el último año de cualquiera de las enseñanzas que se dan en dicho centro docente.

* * *

En la misma sesión el Excelentísimo Sr. D. Enrique Pérez Comendador pro-

pone se felicite al Académico electo D. Jacinto Alcántara por el éxito obtenido con motivo de la Exposición de Cerámica dirigida por él en el Casón del Retiro; y así se acuerda.

Y en la sesión de 30 de mayo se lee una carta del Sr. Alcántara agradeciendo aquella felicitación.

* * *

En sesión de 9 de mayo se acuerda que las 9.000 pesetas de becas y premios con cargo a la Fundación Carmen del Río correspondientes a la Sección de Pintura se distribuyan en la siguiente forma: Una beca de 5.000 pesetas para el alumno de la Escuela Central de Bellas Artes que esté cursando en la actualidad el cuarto curso de Colorido y Composición y una beca de 4.000 pesetas para el alumno de la misma Escuela que curse en la actualidad la asignatura de Colorido del tercer curso. Que las 9.000 pesetas correspondientes a la Sección de Escultura se repartan en la siguiente forma: Una beca de 9.000 pesetas para un alumno de la Escuela Central de Bellas Artes que esté cursando el primer curso de Modelación del natural y Composición escultórica. Y otras 9.000 pesetas para un alumno de la Escuela Superior Técnica de Arquitectura de Madrid que esté cursando cualquiera de los cursos a excepción del último.

* * *

En sesión de 18 de mayo el Sr. Secretario dio cuenta de la Exposición de obras pintadas por el que fue excelente artista y Académico correspondiente D. Juan Vila Puig y organizada por la Dirección General de Bellas Artes. Esta Exposición fue inaugurada el día 13 de este mes. El catálogo editado con tal

motivo lleva numerosas reproducciones de las obras reunidas allí. Lo inaugura un artículo del Sr Camón Aznar, donde se hace resaltar que la producción de aquel artista encontró en la luz el ingrediente más importante de sus cuadros y que su inspiración se halló equilibrada por un sano humanismo.

* * *

En la misma sesión se dio plausible cuenta de la inauguración de la capilla del Alcázar de Segovia, que tiene tantos recuerdos históricos. En ella se ha hecho una admirable restauración, con lo cual se convierte aquel lugar en conjunto de arte, valorando todas las demás dependencias del Alcázar en uno de los más importantes recintos artísticos de la referida ciudad. Con tal motivo se acuerda felicitar al Patronato del Alcázar.

* * *

Habiendo obtenido el Excelentísimo Sr. D. José Planes la Medalla de Honor en la última Exposición Nacional, el Sr. Sánchez Cantón, en nombre propio y en el de la Academia, felicita a este compañero en sesión de 13 de junio.

El Excmo Sr. D. César Cort estuvo en Roma recientemente, y en la sesión del mismo día dio cuenta de su visita a la Academia Española de Bellas Artes; hizo grandes elogios de los trabajos que allí viene realizando su Director, el Excmo. Sr. D. Joaquín Valverde, como asimismo expuso las dificultades que encuentra para defender la integridad del edificio. Dedúcese de tal información los problemas que es preciso estudiar y resolver en pro de aquella Institución y en ayuda de los trabajos de su Director, Sr. Valverde.

En sesión de 20 de junio se lee una comunicación enviada por la Comisión Provincial de Monumentos de Córdoba manifestando haber informado negativamente el expediente para la construcción de un cinematógrafo y vivienda en la calle de Ruiz de Alda y la Puerta del Rincón de dicha ciudad.

Asimismo se lee un escrito dirigido por esa Comisión Provincial al Gobernador civil de la provincia. Se tramita un expediente de ruina sobre la casa número 6 y colindantes de la calle de la Cara, de Córdoba, y por estar situados en ella los más antiguos baños árabes existentes en España habrá que respetarlos, conservando el edificio mediante las reparaciones oportunas. La Academia acuerda adherirse a esa manifestación y comunicarlo así a la Dirección General de Bellas Artes.

* * *

En la misma sesión se leen dictámenes—todos ellos aprobados por el Pleno—de las cuatro secciones para otorgar becas y premios con cargo a la Fundación Carmen del Río. En la Sección de Pintura se acuerda que la beca del cuarto curso quede desierta y la del tercer curso de Colorido se conceda a la Srta. Gloria Alvarez Supervía; en la Sección de Escultura la beca de 9.000 pesetas se concederá a D. Santiago Vargas Jorge, y en la Sección de Música se concederá a D. Francisco Javier Sáez de Guerra.

En la sesión de 27 del mismo mes se concederá, a propuesta de la Sección de Arquitectura, una beca de 9.000 pesetas a D. Manuel Lorenzo Jiménez.

* * *

En la sesión de 27 de junio el Sr. Pérez Comendador da cuenta de la inauguración del Museo de Béjar, a la cual asistió en representación de la Academia por acuerdo de la misma. Trae muy buenas impresiones de aquel acto y ha recogido el deseo de que en el museo referido puedan exponerse algunas obras de Mateo Hernández, hijo de Béjar.

Defunción de D. Juan María Thomás

En la sesión de 21 de mayo el Académico Bibliotecario, Sr. Subirá, dio lectura al siguiente escrito:

«En Palma de Mallorca ha fallecido el excelente compositor, organista y director de la «Capella Classica» de dicha capital D. Juan María Thomás. Espíritu sutil, fundó allí las entidades culturales Asociación Bach y Comité Pro Chopin, organizó festivales chopinianos en la cartuja de Valldemosa y publicó la revista *Filarmonía*. En 1932 fundó la «Capella Classica», de voces mixtas, que recorrió nuestro país, y con un reducido grupo de la misma, titulado Coro Hispánico de Mallorca, visitó triunfalmente los Estados Unidos, Canadá y varias Repúblicas del mismo continente.

Como compositor produjo numerosas obras para coro mixto, para voz sola acompañada instrumentalmente, para órgano, etc. También cultivó la literatura y publicó un volumen, escrito con emoción, bajo el título *Don Manuel de Falla en la Isla*.

Falla fue director honorario de aquella institución coral e hizo esta laudatoria declaración: «Me hubiera bastado presenciar una sola sesión de estudio de la «Capella» para crearme obligado a estimular, en la medida de mis fuerzas, una labor de tan rara calidad artística.» Para la misma compuso Falla la *Balada de Mallorca*, y, por su parte, Thomás hizo una versión vocal de la *Nana* de aquél. Ambas obras se interpretaron en un concierto celebrado en Madrid el año 1947.

Transcurridos otros diez años, Thomás y sus huestes volvieron a Madrid para ofrendar una lápida en el convento de las Descalzas Reales en memoria del que había sido compositor excelso y organista Tomás María de Victoria, acontecimiento anotado en un acta de nuestra Corporación. Una larguísima e incurable enfermedad acabó recientemente con la vida de D. Juan María Thomás; y dados sus positivos méritos, propongo que conste en acta el pésame corporativo por esa pérdida y que se comuniqué así a la familia.»

La Academia acordó hacerlo así